



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
ACTA III - ACTA DE JURADO – ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Buenos Aires a los 09 días del mes de JUNIO de 2025, se reúne el jurado constituido por Lic. Campese Gabriela, el Dr. Carricaburu Pedro y el Dr. Bovalina Tecelan Santiago, y como Veedores Gremiales Lic. Carneglia Gabriela (APACSA), Lic. Galloro Silvina (Asoc. de Psicólogos), Lic. Garau Cecilia (ANDYLMU) y el Dr. Marciano Gabriel (AMM) para dictaminar sobre la cobertura de un cargo/s de Médico y/o Profesional de planta, con conocimientos acabados en las normativas locales y nacionales que regulan la formación de pre y post grado y el sistema de residencias en el ámbito hospitalario, así como antecedentes y experiencia en la aplicación de normativas y regulaciones del sistema de investigación a nivel local y nacional, para desempeñarse en el Comité de Docencia e Investigación (CODEI) del Hospital Gral. de Agudos Carlos G. Durand.

Evaluados los antecedentes de los participantes surge el siguiente ranking de acuerdo a las pautas establecidas por la Carrera Municipal de Profesionales de la Salud (Ley 6035) y su respectiva reglamentación.

ORDEN DE MERITO

Nombre y Apellido	Antecedentes	Proyecto	Entrevista	Total
FINKELSTEIN, JULIANA	41,00	27,00	5	73,00
Buena HORTON, JULIANA	42,30	21,00	5	68,30
ASIMAR JULIANA	34,95	21,00	5	60,95
ALZINA PILAR	31,65	21,00	5	57,65
CASAL MARILYN	14,95	21,00	5	40,95
FIGUEROA ESTEBAN	9,70	21,00	5	35,70
DELLA ROSA, GISELLE	28,50	Ausente	Ausente	Ausente

[Signature]
Lic. Silvina GALLORO
Psicóloga
Veedora

[Signature]
Dr. Pedro A. Carricaburu
Jefe de División Clínica Médica
Hospital Carlos G. Durand
M.N. 74013 - M.P. 442919

[Signature]
Lic. Cecilia Garau
Jefa División Alimentación
M.N. 1819
Hospital Gral. de Agudos Carlos G. Durand
Ministerio de Salud
Veedora
ANDYLMU

[Signature]
Gabriela Carneglia

[Signature]
Dr. Gabriel Marciano
Jefe Sección - Hosp. de Tra. y Cir. de la Cabeza
M.N. 82933



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Acta firma ológrafa

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTA DE JURADO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.